



## CIRCULAR 043/2016 – Año escolar 2017

Monterrico, 19 de diciembre de 2016

Estimados padres de familia:

Por medio de la presente los saludamos cordialmente y les hacemos llegar la información pertinente al año 2017.

1) Matrícula. -

Toda la información relativa a la matrícula y pagos para el año 2017 la podrán encontrar en la circular que enviaremos el día 22 de diciembre, que luego será colgada en nuestra web. Les recordamos que deben registrar el número de DNI del alumno al momento de la matrícula.

2) Periodo de verano y exámenes de recuperación. -

Los talleres de verano y las clases de nivelación se realizarán del **martes 10 de enero al viernes 10 de febrero**. Antes de fin de año recibirán toda la información al respecto. Los exámenes de recuperación se realizarán los días **jueves 16 y viernes 17 de febrero**, en el caso de que no hayan sido evaluados ya durante los mismos cursos; sus resultados se informarán los días **miércoles 22 y jueves 23 de febrero** en la secretaría del Trener 1.

3) Calendario del año escolar 2017.-

**Reunión personal de inicio de año con el tutor: miércoles 22 y jueves 23 de febrero.**

Se dará esta reunión personal para conocer al tutor o tutora y recibir información sobre el nuevo grado, su currículo, su horario y profesores, la conformación del grupo, etc. Les pedimos ser puntuales y respetar los horarios indicados. Se atenderá **estrictamente** por orden de llegada y **solo** dentro del rol siguiente:

**Miércoles 22 o jueves 23 de febrero** : Pre-Kinder  
**Miércoles 22 de febrero** : Kinder a 5º  
**Jueves 23 de febrero** : 6º a 11º

**8:15 a.m. – 9:15 a.m.** familias con apellido de A hasta C  
**9:30 a.m. – 10:30 a.m.** familias con apellido de D hasta Le  
**10:45 a.m. – 11:45 a.m.** familias con apellido de Li hasta Ri  
**12:00 m. – 13:00 p.m.** familias con apellido de Ro hasta Z

**No olviden traer su comprobante de matrícula y si desean el convenio firmado para ganar tiempo. También deben traer el examen de agudeza visual o haber indicado en la intranet que solicitan que se realice acá. La empresa encargada estará presente esos días para dar la información que requieran. En el caso de Pre-Kinder, 5º y los alumnos nuevos deben traer la ficha médica actual. Estos días también se venderán algunos libros del plan lector y los solicitados por el área de Inglés.**

**Inicio del año escolar:** miércoles 1º de marzo (según cronograma especial que recibirán los días 22 o 23 de febrero)

**Vacaciones**  
Mayo: del domingo 14 al domingo 21 de mayo  
Julio: del domingo 23 de julio al domingo 6 de agosto  
Octubre: del domingo 8 de octubre al domingo 15 de octubre

**Clausura:** miércoles 13 de diciembre  
**Graduación:** jueves 14 de diciembre  
**Entrega de informes:** lunes 18 y martes 19 de diciembre

**Se pide respetar el cronograma anual hasta el último día del año escolar y planificar los viajes familiares en los periodos vacacionales. En caso de necesidad, se deberá solicitar a la dirección de nivel la autorización respectiva por escrito y con anticipación. En caso de inasistencias por viajes, no garantizamos que puedan recuperar las evaluaciones. Inasistencias no previstas deberán ser justificadas por e-mail al tutor o tutora, lo antes posible.**

**Cabe mencionar que los alumnos deben ponerse al día cuando faltan, así como averiguar las tareas que deben hacer. Para tal fin, ustedes pueden ayudarlos ya que las tareas se encuentran en la intranet. Asimismo, se espera que envíen a sus compañeros lo que hayan avanzado de los trabajos cooperativos, si fuera el caso, para no perjudicar a su grupo.**

4) Reuniones de padres de familia. -

Las reuniones, charlas y talleres que el colegio organiza para los padres constituyen una herramienta importante para la coordinación de los esfuerzos en la tarea conjunta de las familias y el colegio. Por este motivo, la asistencia es parte del compromiso que ustedes asumen con el colegio al matricular a sus hijos. Todas se realizan a las 7:30 p.m. (hora exacta) y les rogamos tomar las precauciones para ser puntuales.

Las reuniones para padres de familia nuevos se realizarán a las 7:30 p.m. (hora exacta) los días:

Miércoles 1° de marzo	Bienvenida a familias nuevas de inicial
Jueves 2 de marzo	Bienvenida a familias nuevas de primaria y secundaria
Jueves 2 de marzo	Reunión para padres de 1°

A partir del lunes 6 de marzo a las **7:30 p.m. (hora exacta)** se llevarán a cabo las reuniones para todos los padres de familia, por secciones y con los tutores respectivos.

Lunes 6 de marzo	Cuarto Grado
Martes 7 de marzo	Segundo y Sexto Grado
Miércoles 8 de marzo	Undécimo Grado
Jueves 9 de marzo	Octavo Grado
Lunes 13 de marzo	Quinto y Décimo Grado
Martes 14 de marzo	Tercero y Noveno Grado
Miércoles 15 de marzo	Sétimo Grado
Jueves 16 de marzo	Kinder
Lunes 20 de marzo	Pre-Kinder y Primer Grado

La asistencia de los padres de familia a estas reuniones es **necesaria**. Se les recuerda la importancia de llegar antes de la hora para comenzar **puntualmente** con todos presentes. En caso les fuera imposible asistir, les pedimos que se comuniquen con el (la) tutor(a).

5) Horario. -

Les pedimos cumplir con las normas de **seguridad** en la puerta del colegio y alrededores. En particular, les pedimos traer siempre el **carné** para ingresar al colegio y coordinar adecuadamente cualquier cambio o imprevisto en el recojo de sus hijos con el tutor, la secretaría o a través de la agenda.

**Recalcamos la necesidad de cumplir estrictamente con los horarios de entrada y salida.** Les recordamos también que el ingreso fuera de esos horarios es previa cita y que **el personal de portería no está autorizado a recibir encargos u objetos olvidados por sus hijos**. Les rogamos no insistir.

**Pre-Kinder y Kinder:** La entrada es a las 8:00 a.m. por la calle Las Limas. En este nivel hay tolerancia, sobre todo con Pre-Kinder en los primeros meses, pero recomendamos que lleguen a tiempo para aprovechar los momentos de juego libre y de organización del día escolar. La salida es a las **12:45 p.m.** por la calle Las Limas. Los alumnos son dejados y recogidos en el aula y **NO** podrán permanecer en el local del colegio fuera de ese horario, excepto en el caso de que asistan a algún taller extracurricular. Tampoco podrán hacerlo los alumnos que tienen hermanos en Primaria. Les pedimos tomar esto en cuenta al momento de contratar un servicio de movilidad. En caso de alguna demora o emergencia les pedimos llamar a la secretaría para tomar las medidas necesarias, pues normalmente no está prevista la vigilancia de profesores en ese horario. Por favor, no coordinar por mail con los profesores, pues no suelen ver correos durante la mañana por estar con los alumnos.

**Primero a Sexto de Primaria:** El horario es de **8:00 a.m.** a **2:25 p.m.** Los alumnos de 1° y 2° son dejados y recogidos en el aula. El horario de los alumnos de 3° a 6° grado incluye un día a la semana hasta las 3:30 p.m., para los que participan de las clases de religión (3° lunes; 4° miércoles, 5° martes y 6° jueves).

**Sétimo y Octavo (Primero y Segundo de Secundaria):** El horario es de **7:45 a.m.** a **3:10 p.m.**, **excepto el día lunes en que van a Pachacamac hasta las 3:30 p.m.** para sus clases de

Educación Física (P.E.), arte, teatro y talleres. Asimismo, los días jueves tendrán la actividad de **Música hasta las 4:30 p.m.** durante el primer semestre para 7º y el segundo semestre para 8º. Los alumnos que están en el programa de instrumentos u otro taller de música pueden solicitar su exoneración de esta hora de clase.

**Noveno** (Tercero de Secundaria): El horario es de **7:45 a.m. a 3:10 p.m.**, **excepto el día miércoles en que van a Pachacamac hasta las 4:45 p.m.** para sus clases de Educación Física (P.E.).

**En el caso de los alumnos del Trener 1, les recordamos que para que puedan salir solos del colegio, deberán presentar una autorización escrita por sus padres. Una vez que un alumno se retira del local, ya no podrá reingresar, a menos que tenga un permiso especial.**

**Décimo y Undécimo** (Cuarto y Quinto de Secundaria): El horario en el local Trener 2 es de **8:00 a.m. a 3:20 p.m.** El día miércoles la salida para 10º es a las 4:45 p.m. pues van a Pachacamac para sus clases de Educación Física (P.E.).

**En el caso de los alumnos del local "Trener 2" (10º y 11º) podrán salir solos, salvo indicación escrita de sus padres. Una vez que se retiran del local, no podrán reingresar.**

6) Exoneraciones. -

La exoneración del área de Educación religiosa procede con la sola presentación de una solicitud por escrito a la dirección en secretaría antes del fin de marzo.

En el caso de Educación Física (P.E.) cuando se trate de enfermedades cortas, los padres deben enviar una excusa escrita al profesor para dispensar a su hijo de esa clase. Si se trata de ausencias por periodos más largos, es necesario adjuntar un certificado médico. En cualquiera de los casos, el alumno hará un trabajo teórico que será evaluado en vez del trabajo regular, pues no proceden las exoneraciones en esta área.

7) Atención del tópic y de emergencias. -

El tópic no atenderá malestares leves en horas de clase. Les pedimos conversar con sus hijos para que eviten recurrir a este servicio innecesariamente perdiendo tiempo valioso de clase. Asimismo, les pedimos enseñarles a tomar las precauciones de lo que necesiten antes de salir de casa, y abstenerse de enviarlos al colegio enfermos o requiriendo algún tratamiento especial.

**El seguro contra accidentes que el colegio contrata para sus alumnos cubre cualquier accidente ocurrido en una actividad escolar desarrollada por el Colegio Trener.** De darse un accidente o presentarse algún malestar grave los padres de familia serán contactados inmediatamente por personal del colegio.

Es muy importante que hayan llenado correctamente la ficha médica y la de emergencias, y que reporten cualquier cambio importante durante el año.

8) Talleres extracurriculares. -

La participación es voluntaria y la inscripción es semestral y por la intranet del colegio. Recibirán una circular al respecto, indicando posibilidades, horarios y costos.

Las inscripciones en los elencos y las selecciones, que entrenarán regularmente y sin costo para los padres, también serán convocadas en ese momento, si no han sido convocadas en el verano.

9) Exámenes especiales. -

Los alumnos rendirán exámenes especiales de Inglés, Francés e Informática en varios grados de secundaria. Sus costos se encontrarán anunciados en la circular sobre los pagos correspondientes al año 2017, que enviaremos más adelante.

10) Campamentos y viajes. -

Los alumnos de 3º y 4º realizan campamentos y excursiones de más de un día durante el año escolar, cuyas fechas, lugares y costos se anunciarán con la debida anticipación. Los alumnos de 5º a 10º realizan viajes de estudio durante el año escolar cuyos costos aproximados figurarán en la circular sobre pagos correspondientes al año 2017.

Los padres deben firmar las autorizaciones al inicio del año para poder hacer los trámites correspondientes. En concordancia con las disposiciones para el control de viajeros menores de edad, es necesario tener disponible el D.N.I. de sus hijos (estar atentos a la fecha de renovación). De igual manera, les pediremos en su momento tramitar el permiso notarial correspondiente.

#### 11) Materiales. -

Los alumnos recibirán todo el material, cuadernos y textos en el colegio. Se les pide orientar y apoyar a sus hijos para que se hagan responsables del buen cuidado de todo el material que reciban del colegio; **en el caso de deterioro o pérdida deberán asumir el costo de la reposición.**

Solo deberán adquirir la lonchera y una mochila (por la experiencia de años anteriores, pedimos evitar mochilas con ruedas). Además, a partir de primer grado necesitarán una cartuchera grande y simple (no se permitirán cartucheras que sirvan de juguete o hagan ruidos que distraigan). **Los alumnos recibirán sus útiles personales solo al iniciar el año; cada alumno deberá encargarse de reponerlos cuando sea necesario.**

En el caso de los diccionarios y manuales de gramática que los alumnos deberán conservar varios años, así como en el caso de los libros del plan lector, estos deberán ser adquiridos por los propios alumnos en la librería de su preferencia, para lo cual se les da a conocer la lista con anticipación, de modo que puedan asegurarse de que sus hijos los tengan a tiempo. **Se considerará una falta grave** que un alumno se presente a clases sin los materiales debidos. Asimismo, les recordamos que no podemos permitir el uso de ediciones piratas ni fotocopias de los libros requeridos. Tanto los días 22 y 23 de febrero, como durante nuestras ferias del libro, tendremos todos estos libros a su disposición para facilitarles la compra a quienes así lo deseen. Se recuerda que estas compras deberán realizarse en efectivo.

**Todos los útiles, libros y materiales, incluyendo mochilas y loncheras deberán estar marcados con el nombre y la sección del alumno; los libros y cuadernos deberán ser forrados, llevar etiqueta afuera y el nombre escrito adentro en el sello respectivo.** Haremos llegar oportunamente la lista de materiales del Banco del Libro que recibirán los alumnos y que deben ser devueltos en perfecto estado a fin de año.

**Recordamos la importancia de que los alumnos no traigan objetos de valor y cuiden sus pertenencias.** Es responsabilidad de los padres ver qué juegos traen sus hijos al colegio (sean videojuegos u otros); el colegio dará las indicaciones específicas de acuerdo al grado o les pedirá tomar medidas en los casos en que se vea la dificultad o inconveniencia. Tampoco pueden traer skate boards, patines o afines, excepto para las actividades especiales que se indiquen. Insistimos en que el colegio no puede responsabilizarse de pérdidas o daños de objetos como ipods, celulares y otros dispositivos móviles. Por tanto, si los traen es bajo su entera responsabilidad y no aceptaremos reclamos.

Consideramos que los alumnos hasta cuarto grado **no tienen necesidad de traer celulares al colegio** y les pedimos que se abstengan de hacerlo. En el caso excepcional de que exista una real necesidad de que un alumno de esos grados traiga un celular, los padres deberán solicitarlo por escrito al director de nivel correspondiente y comprometerse a que el celular estará siempre apagado y guardado durante el horario escolar, según las mismas reglas que cumplen los mayores y se leen a continuación.

**Desde 5º podrán traer celular sin autorización previa y podrá ser usado durante el desarrollo de las clases exclusivamente cuando el profesor a cargo así lo indique. El resto del tiempo, incluyendo los recreos, el celular debe estar apagado y guardado. Esto incluye las actividades en Pachacamac y los paseos.**

Si un celular es usado incumpliendo cualquiera de estas normas, **será retenido y solo será devuelto a los padres** en secretaría tres días útiles después. Además, en casos reiterativos será retenido hasta fin del trimestre o el año. Entendemos la trascendencia de esta consecuencia, por lo que les pedimos conversar claramente con sus hijos para que se encarguen de evitarla, respetando las normas establecidas al respecto.

En todos los casos confiamos en que ustedes nunca se comunicarán con sus hijos por esa vía en el horario escolar, es decir no deben llamar ni aceptar llamadas o mensajes desde el celular u otros medios, que no sean coordinados a través del colegio.

#### 12) Uniformes. -

Los alumnos no llevan uniforme. Su atuendo debe cumplir las normas del "Dress Code" (ver en la página web) y cuidar siempre su comodidad, aseo y presentación. **Es responsabilidad de los padres supervisar que así sea.**

El colegio tiene un uniforme deportivo con las siguientes características: polo guinda con ribetes azules y protección UV, short o pantaloneta azul (leggings largas, capri o short que debe cumplir el largo estipulado por el Dress Code), buzo azul (casaca y pantalón largo) con logo del colegio, además de medias blancas y zapatillas. También se considera el uso del sweat shirt gris o la casaca con capucha.

Los padres de familia son libres de mandar a hacer el uniforme deportivo donde el fabricante de su confianza (ver modelo en el colegio). Para facilidad de los padres de familia el colegio ha contactado proveedores que los ofrecen a un precio razonable y con las características antes señaladas:

- Abugattas Sport SAC en el C.C. Caminos del Inca, tienda 68, Chacarilla, teléfono 3720838 y en C.C. La Rotonda, tienda 125, La Molina, teléfono 348-0805.
- Top of the Class Uniforms SAC en Av. Tomás Marsano 1780, Miraflores, teléfono 2712634.
- Confecciones by Jeka Greenfield ([jekagreenfield@gmail.com](mailto:jekagreenfield@gmail.com)), servicio de delivery 987098870 (polo, pantaloneta, short, capri o leggin, pantalón de buzo azul y casaca gris).

El **uniforme de deporte es obligatorio** en las actividades deportivas y en los paseos que se indique. Asimismo, esperamos que sus hijos traigan su **gorro** y **bloqueador** a estas actividades y les pedimos los comprometan a su uso responsable. **Todo deberá estar marcado con el nombre y la sección del alumno**, así como las demás prendas de abrigo que traigan al colegio.

**Desde la entrada al colegio** los días que tienen clase de psicomotricidad (inicial a 1º) o educación física (2º a 11º) **los alumnos deben presentarse con el uniforme de deporte completo, aunque estén excusados de la actividad física ese día**, así como traer un polo para cambiarse después de la clase. Asimismo, se deberá evitar el uso de alhajas, especialmente durante esta actividad.

**En invierno (2º y 3º bimestre) se requiere venir con el buzo completo**, o con pantalón de buzo y el sweat shirt gris del colegio o la casaca con capucha. Los de 10º y 11º podrán usar el sweat shirt de su promoción también.

13) Emisión de constancias y certificados. -

En el caso de requerir constancias o certificados para trámites de visa, en universidades, etc., les pedimos dirigirse exclusivamente a Gabriela García Higuera, subdirectora administrativa, por escrito ([ggarcia@trener.edu.pe](mailto:ggarcia@trener.edu.pe)), con anticipación de mínimo tres días e indicando el motivo, nombre completo, grado y sección.

14) Atención al público. -

**Les pedimos respetar los horarios de atención y cumplir con el procedimiento de pedir las citas correspondientes para poder atenderlos mejor. El ingreso al colegio no está permitido en otros horarios sin previa coordinación.**

**Secretaría en ambos locales:**

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

**Profesores:**

Durante las horas de consulta, previa cita, concertada llamando a secretaría.

**La Subdirección administrativa, el Psicopedagógico, las Direcciones de nivel y la Dirección** atienden previa cita.

Agradecemos el interés brindado a esta circular y esperamos mantenernos en permanente comunicación con ustedes. Recuerden que esta y otras informaciones importantes las encuentran en nuestra página web <http://www.trener.edu.pe>.

Atentamente,

Mercedes G. de Valenzuela  
Directora